



31

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

05/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101703

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alicuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año	2012	Cuota N° 05
-----	------	-------------

1º Vencimiento	**/**/**	A pagar	\$**,***,**
----------------	----------	---------	-------------

Total Anual	\$100,00
-------------	----------

2º Vencimiento	17/09/12	A pagar	\$16,71
----------------	----------	---------	---------

Inmobiliario	\$16,66
--------------	---------

CUOTA 05
2012

Para el Contribuyente

Emisión: 17/09/12

31146048227



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

06/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101704

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alicuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año	2012	Cuota N° 06
-----	------	-------------

1º Vencimiento	15/11/12	A pagar	\$16,70
----------------	----------	---------	---------

Total Anual	\$100,00
-------------	----------

2º Vencimiento	30/11/12	A pagar	\$16,95
----------------	----------	---------	---------

Inmobiliario	\$16,70
--------------	---------

CUOTA 06
2012

Para el Contribuyente

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, abróchelo a la presente boleta. Solo será válido acompañado por la misma.

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, abróchelo a la presente boleta. Solo será válido acompañado por la misma.



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

01/2013

ROMANO, JUAN CARLOS

NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación

13006241848

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (0) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS		Alicuota: 1,20 %	Valuación(sujeta a Reajuste): \$7.588,71	
Año 2013	Cuota N° 01	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar \$***,***,***
Total Anual \$150,00		2° Vencimiento	15/03/13	A pagar \$13,23
Inmobiliario \$12,50				

CUOTA 01
2013

Para el Contribuyente



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

02/2013

ROMANO, JUAN CARLOS

NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación

13006241849

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (0) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS		Alicuota: 1,20 %	Valuación(sujeta a Reajuste): \$7.588,71	
Año 2013	Cuota N° 02	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar \$***,***,***
Total Anual \$150,00		2° Vencimiento	15/03/13	A pagar \$12,81
Inmobiliario \$12,50				

CUOTA 02
2013

Para el Contribuyente



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

03/2013

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación

13006241850

ROMANO, JUAN CARLOS

NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (0) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alicuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$7.588,71

Año 2013 Cuota N° 03

1º Vencimiento

14/03/13

A pagar

\$12,50

Total Anual

\$150,00

2º Vencimiento

27/03/13

A pagar

\$12,66

Inmobiliario

\$12,50

CUOTA 03

2013

Para el Contribuyente

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el contribuyente no entrega un ticket como comprobante de pago, abróchelo a la presente boleta. Sólo será válido acompañado por la misma.

rt: 9

8y 54

EDELT EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SR. ROLANDO BAUDILLO DE J.
LOS TRES RUTAS 329 Km 28
LOS SUELDOS

Avenida N. Avellaneda 205 - 1400PHX San Miguel Tucumán
TOTAL FACTURA 116.11
SALDO ANTERIOR 0.00
PAGOS 116.11

INFORMACION AL CLIENTE
Cuadro Tarifario Con Subsídios

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11

CARGO FIJO	13.79	APORTE FIS-RESOL. 579/Me	1.20	RES. COM. 249/97	5.60
Energía 1 Bloque Hasta 200Kwh:0.2924	58.48	** TOTAL Otros Conceptos (2)	1.20	Imp. A+ 65, Ley 808	0.52
Energía 2 Bloque Hasta 300Kwh:0.2999	29.95			Imp. H+ Ley 2313	1.31
Energía 3 Bloque Hasta 600Kwh:0.3859	60.97			Iva Com. F+ 1	1.14
** Básico sin subsidio	163.23			** TOTAL Im. Resol (3)	18.86
** Subsidió n Estado Nacional***	-75.75				27.43

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11



EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SR. ROLANDO BAUDILLO DE J.

Avenida N. Avellaneda 205 - 1400PHX San Miguel Tucumán
TOTAL FACTURA 116.11
SALDO ANTERIOR 0.00
PAGOS 116.11

IMPORTE 0.47
IVA CONS. FINAL 4.87
RES. COM. 249/97 5.60
NACIONAL 0.14
TOTAL IMPUESTOS (3) 11.08

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11

Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11
Subtotal (1)	87.48	Subtotal (1+2)	88.68	Subtotal (1+2+3)	116.11

37



EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.
SE SUEDE ROMANO BADDILLO DE J.
LOS TREJOS Ruta 329 Km 28
LOS SUELOS - 7:60828 M.3

SERVICIO
238200

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HC San Miguel de Tucumán
TOTAL FACTURA: 169.85
SALDO INFERIOR: 0.00
TOTAL A PAGAR: 169.85

Vencimiento: 27/08/2012

INFORMACION AL CLIENTE
Cuadro Tarifario con Subsidio

Fecha de Corte del Suministro	17/09/2012
EST. ANTERIOR	25359
EST. ACTUAL	26714
CONSUMO	715
FECHA LET. ANT.	15/08/2012
FECHA LET. ACT.	15/08/2012

EST. ANTERIOR	25359
EST. ACTUAL	26714
CONSUMO	715
FECHA LET. ANT.	15/08/2012
FECHA LET. ACT.	15/08/2012

04-11	05-11	06-11	01-12	02-12	03-12
530	362	474	700	583	428

Desde 01.11.11, Nuevo Horario: 7 a 16h en Centro de Pagos de EDET de A. Jacques 92
**Cod. Pago Banefco/Link:060238200

13.79	25.40	13.45	66.15	26.69	145.48
CARGO FIJO	Energia 1 Bloque Hasta 200Kwh:0.1270	Energia 2 Bloque Hasta 300Kwh:0.1345	Energia 3 Bloque Hasta 600Kwh:0.2205	Energia 4 Bloque Hasta 900Kwh:0.2321	Basico con Subsidio

CARGO FIJO
Energia 1 Bloque Hasta 200Kwh:0.4559
Energia 2 Bloque Hasta 300Kwh:0.4634
Energia 3 Bloque Hasta 600Kwh:0.5494
Energia 4 Bloque Hasta 900Kwh:0.5611
*** Basico sin subsidio
Subsidio Estado Nacional
-235.18

Aporte 11s-Resol. 579/Me
*** TOTAL Otros Conceptos (2)
2.40

Res. Com. 249/97
Nacional. 0.62
Tic-Art. 65. Ley 6608
Imp. Nac. Ley 25.413
Iva Cons. Final
*** TOTAL Impuestos (3)
41.97

Abastecimiento y Transporte
Valor Agregado Distribucion
50.84
94.64

SubTotal (1)
145.48

SubTotal (1+2)
147.88

SubTotal (1+2+3)
189.85

IVA R. I
CUIT 30-65865024-2
1 BRUTOS 345.530
INICIO DE ACTIVIDADES
01/01/1993

FACTURA
VENIMIENTOS
TOTAL
10 días 2.85
HASTA 20 días 5.70
HASTA 40 días 11.40
HASTA 60 días 17.10
HASTA 80 días 22.80
HASTA 100 días 28.50
HASTA 120 días 34.20
HASTA 140 días 39.90
HASTA 160 días 45.60
HASTA 180 días 51.30
HASTA 200 días 57.00
HASTA 220 días 62.70
HASTA 240 días 68.40
HASTA 260 días 74.10
HASTA 280 días 79.80
HASTA 300 días 85.50
HASTA 320 días 91.20
HASTA 340 días 96.90
HASTA 360 días 102.60
HASTA 380 días 108.30
HASTA 400 días 114.00
HASTA 420 días 119.70
HASTA 440 días 125.40
HASTA 460 días 131.10
HASTA 480 días 136.80
HASTA 500 días 142.50
HASTA 520 días 148.20
HASTA 540 días 153.90
HASTA 560 días 159.60
HASTA 580 días 165.30
HASTA 600 días 171.00
HASTA 620 días 176.70
HASTA 640 días 182.40
HASTA 660 días 188.10
HASTA 680 días 193.80
HASTA 700 días 199.50
HASTA 720 días 205.20
HASTA 740 días 210.90
HASTA 760 días 216.60
HASTA 780 días 222.30
HASTA 800 días 228.00
HASTA 820 días 233.70
HASTA 840 días 239.40
HASTA 860 días 245.10
HASTA 880 días 250.80
HASTA 900 días 256.50
HASTA 920 días 262.20
HASTA 940 días 267.90
HASTA 960 días 273.60
HASTA 980 días 279.30
HASTA 1000 días 285.00

RESERVA DE CREDITO PAGO FUERA DE TERMINO
HASTA 10 días 2.85
HASTA 20 días 5.70
HASTA 40 días 11.40
HASTA 60 días 17.10
HASTA 80 días 22.80
HASTA 100 días 28.50
HASTA 120 días 34.20
HASTA 140 días 39.90
HASTA 160 días 45.60
HASTA 180 días 51.30
HASTA 200 días 57.00
HASTA 220 días 62.70
HASTA 240 días 68.40
HASTA 260 días 74.10
HASTA 280 días 79.80
HASTA 300 días 85.50
HASTA 320 días 91.20
HASTA 340 días 96.90
HASTA 360 días 102.60
HASTA 380 días 108.30
HASTA 400 días 114.00
HASTA 420 días 119.70
HASTA 440 días 125.40
HASTA 460 días 131.10
HASTA 480 días 136.80
HASTA 500 días 142.50
HASTA 520 días 148.20
HASTA 540 días 153.90
HASTA 560 días 159.60
HASTA 580 días 165.30
HASTA 600 días 171.00
HASTA 620 días 176.70
HASTA 640 días 182.40
HASTA 660 días 188.10
HASTA 680 días 193.80
HASTA 700 días 199.50
HASTA 720 días 205.20
HASTA 740 días 210.90
HASTA 760 días 216.60
HASTA 780 días 222.30
HASTA 800 días 228.00
HASTA 820 días 233.70
HASTA 840 días 239.40
HASTA 860 días 245.10
HASTA 880 días 250.80
HASTA 900 días 256.50
HASTA 920 días 262.20
HASTA 940 días 267.90
HASTA 960 días 273.60
HASTA 980 días 279.30
HASTA 1000 días 285.00

EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.
ROMANO BADDILLO DE J.
LOS TREJOS Ruta 329 Km 28
LOS SUELOS - 7:60828 M.3

SERVICIO
238200

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HC San Miguel de Tucumán

VENIMIENTOS
TOTAL
10 días 2.85
HASTA 20 días 5.70
HASTA 40 días 11.40
HASTA 60 días 17.10
HASTA 80 días 22.80
HASTA 100 días 28.50
HASTA 120 días 34.20
HASTA 140 días 39.90
HASTA 160 días 45.60
HASTA 180 días 51.30
HASTA 200 días 57.00
HASTA 220 días 62.70
HASTA 240 días 68.40
HASTA 260 días 74.10
HASTA 280 días 79.80
HASTA 300 días 85.50
HASTA 320 días 91.20
HASTA 340 días 96.90
HASTA 360 días 102.60
HASTA 380 días 108.30
HASTA 400 días 114.00
HASTA 420 días 119.70
HASTA 440 días 125.40
HASTA 460 días 131.10
HASTA 480 días 136.80
HASTA 500 días 142.50
HASTA 520 días 148.20
HASTA 540 días 153.90
HASTA 560 días 159.60
HASTA 580 días 165.30
HASTA 600 días 171.00
HASTA 620 días 176.70
HASTA 640 días 182.40
HASTA 660 días 188.10
HASTA 680 días 193.80
HASTA 700 días 199.50
HASTA 720 días 205.20
HASTA 740 días 210.90
HASTA 760 días 216.60
HASTA 780 días 222.30
HASTA 800 días 228.00
HASTA 820 días 233.70
HASTA 840 días 239.40
HASTA 860 días 245.10
HASTA 880 días 250.80
HASTA 900 días 256.50
HASTA 920 días 262.20
HASTA 940 días 267.90
HASTA 960 días 273.60
HASTA 980 días 279.30
HASTA 1000 días 285.00

03/02 16/07/02 398 TIR 1.000
CONG. FINAL CUIT

EST. ANTERIOR 374.0
EST. ACTUAL 398.2
CONSUMO 24.2
FECHA LET. ANT. 18/04/02
FECHA LET. ACT. 19/06/02

EST. ANTERIOR 374.0
EST. ACTUAL 398.2
CONSUMO 24.2
FECHA LET. ANT. 18/04/02
FECHA LET. ACT. 19/06/02

CONG. FINAL CUIT

EST. ANTERIOR 374.0
EST. ACTUAL 398.2
CONSUMO 24.2
FECHA LET. ANT. 18/04/02
FECHA LET. ACT. 19/06/02

EST. ANTERIOR 374.0
EST. ACTUAL 398.2
CONSUMO 24.2
FECHA LET. ANT. 18/04/02
FECHA LET. ACT. 19/06/02

CARGO FIJO
ENERGIA BLOQUE 1
-> Total Basico EDET (1)
22.27

RECHARGO X HORAS Y E. 1.1407950
-> Total Otros Conceptos (2)
0.00

RECHARGO X HORAS Y E. 1.1407950
-> Total Otros Conceptos (2)
0.00

Sub Total (1)
22.27

Sub Total (1)+(2)
22.27

Sub Total (1)+(2)+(3)
33.26

IVA R. I
0-65865024-2
TOS 345.530
ACTIVIDADES
01/01/1993

De 0 a 300Kwh s/Kwh 0.0745000
Mas de 300Kwh s/Kwh 0.1006000

FACTURA
VENIMIENTOS
TOTAL
10 días 2.85
HASTA 20 días 5.70
HASTA 40 días 11.40
HASTA 60 días 17.10
HASTA 80 días 22.80
HASTA 100 días 28.50
HASTA 120 días 34.20
HASTA 140 días 39.90
HASTA 160 días 45.60
HASTA 180 días 51.30
HASTA 200 días 57.00
HASTA 220 días 62.70
HASTA 240 días 68.40
HASTA 260 días 74.10
HASTA 280 días 79.80
HASTA 300 días 85.50
HASTA 320 días 91.20
HASTA 340 días 96.90
HASTA 360 días 102.60
HASTA 380 días 108.30
HASTA 400 días 114.00
HASTA 420 días 119.70
HASTA 440 días 125.40
HASTA 460 días 131.10
HASTA 480 días 136.80
HASTA 500 días 142.50
HASTA 520 días 148.20
HASTA 540 días 153.90
HASTA 560 días 159.60
HASTA 580 días 165.30
HASTA 600 días 171.00
HASTA 620 días 176.70
HASTA 640 días 182.40
HASTA 660 días 188.10
HASTA 680 días 193.80
HASTA 700 días 199.50
HASTA 720 días 205.20
HASTA 740 días 210.90
HASTA 760 días 216.60
HASTA 780 días 222.30
HASTA 800 días 228.00
HASTA 820 días 233.70
HASTA 840 días 239.40
HASTA 860 días 245.10
HASTA 880 días 250.80
HASTA 900 días 256.50
HASTA 920 días 262.20
HASTA 940 días 267.90
HASTA 960 días 273.60
HASTA 980 días 279.30
HASTA 1000 días 285.00

RECARGO DE CREDITO PAGO FUERA DE TERMINO
HASTA 10 días 2.85
HASTA 20 días 5.70
HASTA 40 días 11.40
HASTA 60 días 17.10
HASTA 80 días 22.80
HASTA 100 días 28.50
HASTA 120 días 34.20
HASTA 140 días 39.90
HASTA 160 días 45.60
HASTA 180 días 51.30
HASTA 200 días 57.00
HASTA 220 días 62.70
HASTA 240 días 68.40
HASTA 260 días 74.10
HASTA 280 días 79.80
HASTA 300 días 85.50
HASTA 320 días 91.20
HASTA 340 días 96.90
HASTA 360 días 102.60
HASTA 380 días 108.30
HASTA 400 días 114.00
HASTA 420 días 119.70
HASTA 440 días 125.40
HASTA 460 días 131.10
HASTA 480 días 136.80
HASTA 500 días 142.50
HASTA 520 días 148.20
HASTA 540 días 153.90
HASTA 560 días 159.60
HASTA 580 días 165.30
HASTA 600 días 171.00
HASTA 620 días 176.70
HASTA 640 días 182.40
HASTA 660 días 188.10
HASTA 680 días 193.80
HASTA 700 días 199.50
HASTA 720 días 205.20
HASTA 740 días 210.90
HASTA 760 días 216.60
HASTA 780 días 222.30
HASTA 800 días 228.00
HASTA 820 días 233.70
HASTA 840 días 239.40
HASTA 860 días 245.10
HASTA 880 días 250.80
HASTA 900 días 256.50
HASTA 920 días 262.20
HASTA 940 días 267.90
HASTA 960 días 273.60
HASTA 980 días 279.30
HASTA 1000 días 285.00

38

EDEY EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SIR SIRE: ROMANO BAUDILLO DE J.

DOMICILIO POSTAL: Los Trejos Ruta 329 Km 28
LOS SUELDOS

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HXC San Miguel de Tucumán
TOTAL FACTURA: 185.52
SALDO ANTERIOR: 0.00
TOTAL A PAGAR: 185.52

VERIFICACION
28/02/2012

PERIODO: 01-2012
CARGO IVA: 8754895
DISTRIBUCION: 397
TARIFA: TIR
LECTURA: 1

FECHA DE CORTA DE SUMINISTRO: 20/03/2012
EST. ANTERIOR: 23648
EST. ACTUAL: 24348
CONSUMO: 700

FECHA LEC. ANT: 14/02/2012
FECHA LEC. ACT: 19/12/2011
FECHA LEC. ACT: 14/02/2012

CONCEPTO: ENERGIA ELÉCTRICA
IMPORTE: 13.79
CARGO Fijo: 25.40
Energía 1 Bloque Ha 200Kwh: 0.1270
Energía 2 Bloque Ha 300Kwh: 0.1345
Energía 3 Bloque Ha 600Kwh: 0.2205
Energía 4 Bloque Ha 900Kwh: 0.2321
Básico con Subsidio: 142.00
Abastecimiento y Transporte: 49.77
Valor Agregado Districion: 92.23

CARGO Fijo
Energía 1 Bloque Hasta 200Kwh: 0.4559
Energía 2 Bloque Hasta 300Kwh: 0.4634
Energía 3 Bloque Hasta 600Kwh: 0.5494
Energía 4 Bloque Hasta 900Kwh: 0.5611
*** Básico sin subsidio: 372.24
*** Subsidio Estado Nacional: -230.24

CONCEPTO: Aporte Trs-Resol. 579/Me
IMPORTE: 2.40
*** TOTAL Otros Conceptos (2): 2.40

CONCEPTO: Res. Com. 249/97
IMPORTE: 0.85
Nacional 0.63
Tic-Art 65, Ley 6608
Imp. Nac. Ley 25.413
Iva Cons. Final
*** TOTAL Impuestos (3): 30.71
41.12

Subtotal (1): 142.00

Subtotal (1+2): 144.40

Subtotal (1+2+3): 185.52

IVA R. I.
CUIT 30-65865024-2
1. BRUTOS 345.530
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

FACTURA: DESCRIPCION DE DEBITO
VENIMIENTOS: TOTAL: 185.52

HASTA: 10 días 2.78
HASTA: 20 días 5.57
HASTA: 14/03/2012
Autocancel a Pagar en Bancos

EDEY EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SIR SIRE: ROMANO BAUDILLO DE J.

DOMICILIO POSTAL: LOS TREJOS
LOS TREJOS

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HXC San Miguel de Tucumán
TOTAL FACTURA: 38.74
SALDO ANTERIOR: 0.00
TOTAL A PAGAR: 38.74

VERIFICACION
26/04/2005

PERIODO: 02-2005
CARGO IVA: 8754895
DISTRIBUCION: 398
TARIFA: TIR
LECTURA: 1

FECHA DE CORTA DE SUMINISTRO: 17/05/2005
EST. ANTERIOR: 8005
EST. ACTUAL: 8291
CONSUMO: 286

FECHA LEC. ANT: 17/02/2005
FECHA LEC. ACT: 19/04/2005

CONCEPTO: ENERGIA ELÉCTRICA
IMPORTE: 3.78
CARGO Fijo: 23.02
Energía 1 Bloque: 26.80
*** TOTAL EDET (1): 26.80

CONCEPTO: CARGO Fijo
IMPORTE: 3.78
Energía 1 Bloque: 23.02
*** TOTAL EDET (1): 26.80

CONCEPTO: *** TOTAL Otros Conceptos (2): 0.00

CONCEPTO: Imp. Nac. Ley 25.413
IMPORTE: 0.46
Iva Cons. Final: 5.72
Res. Com. 249/97: 5.60
Nacional 0.63: 0.16
*** TOTAL Impuestos (3): 11.94

Subtotal (1): 26.80

Subtotal (1+2): 26.80

Subtotal (1+2+3): 38.74

IVA R. I.
CUIT 30-65865024-2
1. BRUTOS 345.530
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

FACTURA: DESCRIPCION DE DEBITO
VENIMIENTOS: TOTAL: 38.74

HASTA: 10 días 0.58
HASTA: 20 días 1.16
Autocancel a Pagar en Bancos
HASTA: 11/05/2005

ORIMACION AL CLIENTE

Cuadro Tarifario Cubistido

CARGO Fijo: 25.40
Energía 1 Bloque Ha 200Kwh: 0.1270
Energía 2 Bloque Ha 300Kwh: 0.1345
Energía 3 Bloque Ha 600Kwh: 0.2205
Energía 4 Bloque Ha 900Kwh: 0.2321
Básico con Subsidio: 142.00
Abastecimiento y Transporte: 49.77
Valor Agregado Districion: 92.23

EMIS. 5/30		CORREO ARGENT. Nº 82		DESTINATARIO		CORCUBA JULIAN SUC	
DIRECCION GRAL. DE AS				CODIGO POSTAL		4.174 LOS TREJOS CHUCUMAN	
TUCUMAN				IMPUESTO MOBILIARIO		P.A.D.RON 6762	
NOMENCLATURA		TRAL		Recep. Período Año		14 ANTICIP/80	
2	G	358	232	UBICACION DEL INMUEBLE		LUS TREJ	
C	Sec.	Manz./Lámina	cela	Sub-Parc.	Cel	Nro	RUR
SUP. TERRENO (m2)		TERRENO		Valuaciones en Mille de Pesos		Localidad	
61.992		4.730		EDIFICACION		MAQUIAS	
IMPUESTO		CREDITACION		VENCIMIENTO		ADICIONALES	
49.700				30/05/8			
						MARCA TOTAL COBRADO	
						***49.700	
SELLAR AL DOISO							
Folón para el Contribuyente							

CONCEPCIÓN, Junio de 1989.

Señor: CORCUBA Julian

Conc. de Riego Nº 1313 Has. 6

Cauce: Acequia GARCIA

Presente:

La Junta de Regantes Canal Montesaudo y la Compartición de Riego Zona "G" Concepción, comunica a Ud, que por decisión adoptada en su reunión del 24-05-89 ha dispuesto lo siguiente:

- 1º) que hasta el 31- de Julio del Cte. año, fué fijado el plazo para la Limpieza General de todos los Cauces Secundarios, Terciarios o propios de todo el sistema de Riego.
- 2º) que estos trabajos serán Ordenados y Supervisados por el Encargado de Zona, sin cuya autorización no tendrán derecho al Uso del agua.
- 3º) que se fijó en medio Jornal de peón Azucarero actualizado por hectárea Empadronada para el aporte por Aliquota provisional del Cte. año y cuya boleta o importe actualizado hasta el 30-06-89 se adjunta a la presente.





RECCION GENERAL DE RENTAS
TUCUMAN

FRANQUEO A PAGAR
CORREO ARGENTINO
CUENTA N° 82

IMPUESTO INMOBILIARIO

DESTINATARIO

CURCOBA JULIAN SOC

TODAS LAS RENTAS CHIL TUCUMAN 056702

2da. Cuota 1978

NOMENCLATURA CATASTRAL				UBICACION DEL INMUEBLE				
NUM. AL	14	6	303	232	Calle		Nº.	LOCALIDAD
Categoría	Reserv.	C	Sec.	Matz. Antina	Parcela	Sub-Parcela		Localidad
10/10/78				VALUACIONES				SUPERFICIE
VERCIMIENTO				Terreno				14530.64
				Edificación				61072
				Maquinarias				m2. Terreno
				Total				14530.64

ESTADO DE CUENTA AL 31/12/77 Y 2do. 1978

DEUDA	1973	1974	1975	1976	1977	SUB-TOTAL	1er 1978
19							
119							
1119 / EMERGENCIA							5.055
ACREDITACION							
RECARGO / INDEXACION							
SUB-TOTAL							0

IMPORTANTE: Si alguno de los importes consignados hubiere sido abonado antes o después de la fecha del estado de cuenta, deberá ocurrir

2010 - INMOBILIARIO

RECIBIENDO

CURCOBA JULIAN
LOS TRECE
LOCALIDAD SIEMPRE CFI
RURAL SIN MEJORES EDIFICIOS
4140
ANO 1979
CUOTA 6/00

VALUACION *****340.59 IMP. ORI. 18/02/2000 31/03/2000
SUB. A REALISTE 0 *****20.00 *****20.50

A PAGAR *****20.00 *****20.50

ENTRADA 18/02/2000 01/03/2000
10.39 3-0

91

PERIODO

200. CUATR. 1977

IZAD		CATEGORIA		PASADON	
INGIA		RURAL		056762	
Y SUC		USO RURAL			
US		LOCALIDAD		SUPERFICIE	
NULO INMUEBLE		CODIGO		61992	
LOS TREJOS		RECOPORIA		MT TERRENO	
NULO		LOCALIDAD			
RECE		LIQUIDACION		*****1.600	
600		ACREDITACION		SUB TOTAL	
MIN		REAJUSTE			
LO		VALIDA HASTA			
COEFICIENTE		DIA		MES	
		31		10	
		77		ANO	
		INDICACION		300	
		TOTAL A P		190	

PARA EL CONTRIBUYENTE

NILDA MONTES
RECEPTORA DE RENTAS
MONTESAGUDO

[illegible]

Impuesto pagado por Baudilio de Jesús Romano L.E. No 3.477.850.-

1938

1.4.3

Handwritten notes at the bottom of the page, including the word "Lecture" and other illegible text.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
TUCUMAN

IMPUESTO INMOBILIARIO
AÑO 1977

UBICACION DEL INMUEBLE				NOMENCLATURA CATASTRAL				SUPERFICIE		PADRON
CALLE	NRO.	LOCALIDAD	DPTO.	C	SEC.	MANZILAM.	PARCELA	SUBPARC.	M2. TERRENO	
		LOS TREJOS	CHIC	2	G	358	232		61.992	056762
VALUACIONES										LIQUIDACION
TERRENO	485.208	EDIFICACION	MAQUINARIAS	10	RURAL	1.652	IMPUESTO	AGREDITACIONES	SUB-TOTAL	1.652
EMISION 14/02/77 CUATRIMESTRE										
SELLO BANCO										
MUNICIPAL TUCUMAN										
CASA CENTRAL										
7										
10 / 04 / 77										
VENCIMIENTO										
ANTES DE ABOGAR COMPLETE LOS DATOS AL DORSO										
TALON PARA EL CONTRIBUYENTE										
VALIDA HASTA										RECARGOS
DIA MES AÑO										INDEXACION
31 10 77										860
2.5.12										TOTAL A PAGAR

NOMENCLATURA CATASTRAL				UBICACION DEL INMUEBLE				SUPERFICIE	
C	Sec	Manz. Laminia	Parcela	Sub-Parcela	Calle	Nro.	Localidad	Categoría	m2. de Terreno
2	6	358	232				LOS TREJOS	RURAL	61.992
VALUACIONES									
VALUACION TOTAL				VALUACION				SUB-TOTAL	
164556664				1455667				4444444.559	
IMPUESTO INMOBILIARIO									
3ra. Cuota 1978									
Emisión									
4/11/76									
LOS TREJOS CHIC TUCUMAN									
C50762									
PADRON									
INDEXACION									
TOTAL A PAGAR									

VALIDO HASTA: INDICE:

SELLO AL DORSO

Para el Contribuyente

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

30 10 88
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: **Conc. N° 1313**

NOTA DE CREDITO para la Cuenta Corriente N° **20/8**

DE **JUNTA REGANTES C. MONTEAGUDO**
Corcoba, Julian
DOMICILIO:

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

ORIGINAL: Para el Banco
DUPLICADO: Para el Cliente

UNICAMENTE PARA DEPOSITAR VALORES
CARGO ESTA CASA Y EFECTIVO

No.	VALORES NUESTRO CARGO	
	NUMERO	IMPORTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
EFFECTIVO		
TOTAL A		135.-

Son **Ciento treinta y cinco** pesos.

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

16 9 86
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: **Conc. 1313 bis**

NOTA DE CREDITO para la Cuenta Corriente N° **20/8**

DE **Junta Reg. Canal Montegudo**
Vaudillo Romano
DOMICILIO: **Caucas "GARCIA"**

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

ORIGINAL: Para el Banco
DUPLICADO: Para el Cliente

UNICAMENTE PARA DEPOSITAR VALORES
CARGO ESTA CASA Y EFECTIVO

No.	VALORES NUESTRO CARGO	
	NUMERO	IMPORTE
1		
2	Nro 1994	
3	Haa. 3	
4		
5		
6		
EFFECTIVO		
TOTAL		18.-

Son **pesos dieciocho**.

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

16 9 86
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: **Conc. 1313**

NOTA DE CREDITO para la Cuenta de Ahorro N° **20/8**

DE **Junta Reg. Canal Montegudo**
Juan C. Romano
DOMICILIO: **Caucas**

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

ORIGINAL: Para el Banco
DUPLICADO: Para el Cliente

UNICAMENTE PARA DEPOSITAR VALORES
CARGO ESTA CASA Y EFECTIVO

No.	VALORES NUESTRO CARGO	
	NUMERO	IMPORTE
1		
2	Nro 96	
3		
4	2 Ha.	
5		
6		
EFFECTIVO		
TOTAL		12.-

Son **pesos doce**.



BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

27 12 83
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: 37102-1313-2 Hms

NOTA DE CREDITO para la Cuenta Corriente N° 20-8

DE Junta Regantes Canal
San Mateo
DOMICILIO:

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

Fórm. 11/000

UNICAMENTE PARA DEPOSITAR VALORES
CARGO ESTA CASA Y EFECTIVO

Nº.	VALORES NUESTRO CARGO	
	NUMERO	IMPORTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
EFECTIVO		
TOTAL \$a		<u>9</u>

SON PESOS ARGENTINOS: noventa



BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

28 06 85
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: Conc. N° 1313

NOTA DE CREDITO para la Cuenta Corriente N° 20/8

DE Junta Regantes
Canal Montegrande
DOMICILIO:

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

Fórm. 11/001

UNICAMENTE PARA DEPOSITAR VALORES
CARGO ESTA CASA Y EFECTIVO

Nº.	VALORES NUESTRO CARGO	
	NUMERO	IMPORTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
EFECTIVO		
TOTAL \$a		<u>A 6</u>

SON PESOS ARGENTINOS: seiscientos



BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

El Estado garantiza todas sus operaciones

Concepcion
LOCALIDAD

15 12 88
DIA MES AÑO

FIRMA DEL DEPOSITANTE: Conc. 1313

NO INCLUYA EN UNA MISMA BOLETA CHEQUES CON DISTINTOS PLAZO DE CONFORMIDAD. IDENTIFIQUE PLAZO DE CONFORMIDAD MARCANDO CON X EL CUADRO CORRESPONDIENTE

NOTA DE CREDITO para la Cuenta Corriente N° 20/8

DE Junta Regantes C. Montegrande
Coroba, Julian
DOMICILIO:

NO INVADIR LA BANDA INFERIOR CON ESCRITURA NI SELLOS

Fórm. 11/002

HORAS	CHEQUE N°.	BANCO	CASA	IMPORTE
24				
48				
72				
96				
120				
TOTAL A				<u>180.00.-</u>

Son suaves: Ciento ochenta



45

INICIO JUICIO

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

HORACIO CARBONELL, Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la 1° Nom, a V.S. respetuosamente digo:

REPRESENTACIÓN:

Que en mérito a lo previsto por el art. 260 procesal, ocurro en nombre y representación de JUAN CARLOS ROMANO, argentino, mayor de edad, M.I. N° 13.311.305, domiciliado en Los Trejo, Dpto. Simoca, y constituyéndolo a los efectos legales en este Ministerio Oficial a mi cargo; solicitando un plazo para la presentación del Certificado para litigar sin gastos. Pido la pertinente intervención de ley.

OBJETO:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante vengo a iniciar juicio sumario de Prescripción Adquisitiva, tendiente a adquirir el dominio por la prescripción veinteañal del inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón n° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura n° 63.997 aprobado el 07/05/12.

Sus medidas y linderos son: Al N. ptos. 3-4= 57,33 m, lindando con Ruta Prov. 329; al S. ptos. 1-2= 53,73 m, y linda con Enrique Castelote; al E. ptos. 2-3= 395,02 m, y linda con Enrique Castelote; y al W. Ptos. 4-1= 401,43 m, lindando con Suc. Romano.

PARTE DEMANDADA:

Que a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el art.24 de la ley 14159, previo a todo trámite deberá librarse oficio a la Dirección General de Catastro, Dirección de Inmuebles Fiscales y Registro Inmobiliario, a efectos de determinar la persona que figura como titular del dominio y contra la que se substanciará la presente acción.

HECHOS:

El inmueble objeto de este juicio le pertenece a mi mandante por ser continuador de la posesión de sus padres y hermanos, cuyas actas se adjuntan, quienes detentaron la posesión en forma pública, pacífica e ininterrumpida por más de cincuenta años, habiéndose operado la accesión de posesiones sin que haya existido oposición alguna.

El referido inmueble se haya destinado a vivienda y sembrado de caña de azúcar desde el origen mismo de la posesión. Así mi mandante habitó el referido inmueble con animo de dueño y realizando todo tipo de actos posesorios reflejados en la conservación y mantenimiento de la propiedad. En la actualidad y tal como se demostrará en la etapa oportuna se encuentra limpio, cercado y sembrado para su cosecha.

También mi conferente efectivizó el pago de los impuestos y servicios que gravan el inmueble, sin perjuicio de que hasta el año

1999 abonaba el impuesto inmobiliario y luego por un problema en los padrones fue dado de baja, habiendo retomado dicho pago en 2012.

Se acompañan boletas de pago del impuesto inmobiliario del año 2012 y 2013; servicio de riego y de luz eléctrica EDET;

En definitiva, los hechos y los actos detallados supra, más lo que se probará en la etapa oportuna, acreditan el ejercicio por parte de mi mandante de la posesión sobre el inmueble objeto de litis en forma plena y efectiva, con todos lo requisitos legales.

PRUEBA:

Como parte de la prueba que me propongo a producir, ofrezco la siguiente instrumental:

- 1- Plano de mensura a nombre de Juan Carlos Romano en 3 fs.
- 2- Boletas de pago de impuesto inmobiliario en 6 fs.
- 3- Boletas de pago de EDET en 14 fs.
- 4- Boletas de pago de contribuciones por riego en 9 fs.
- 5- Actas de nacimiento y matrimonio en 12 fs.
- 6- Informes de la Dirección Gral. de Catastro y del Registro Inmobiliario de Tucumán en 9 fs.

DERECHO:

Fundo la presente acción en los arts. 4005,4015, 4016 siguientes y concordantes del Cód. Civil, y arts. 401,402 y conc. del C.P.C. y C.

PETITORIO: Por todo lo expuesto a V.S. pido:

- 1- Se me tenga por presentado, por parte, por constituido domicilio legal. Se me dé intervención de ley.
- 2- Se tenga por iniciada la presente acción y por ofrecida la prueba documental, haciendo reserva de producir las restantes en su oportunidad.
- 3- Se libre oficios pertinentes.
- 4- Se ordenen los trámites legales correspondientes y se publiquen edictos.
- 5- Oportunamente se declare operada la prescripción adquisitiva del inmueble cuya usucapión se pretende a favor de mi mandante, ordenándose su inscripción en el Registro Inmobiliario.
- 6- Se conceda un plazo de treinta días para la presentación del certificado para litigar sin gastos.

JUSTICIA

Juan C. Romano

lab
DR. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
IN LEG. CIVIL, COM. Y LAB. 18. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

RECIBIDO 22/04/13 HORA: 10:20

46
LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expte. N°
202/13

FECHA 23/04/2013

HORA: 08:37 FFM

DECLARACIÓN JURADA, DEMANDA CON 1 FS, COPIA SIMPLE DE
DOCUMENTACIÓN VARIA CON 43 FS. Y UN JUEGO PARA TRASLADO.-

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

MA: 23 ABR 2013 11:16

JUZ. CIV. COM. II

Adjunto declaración jurada, Adjunto demanda
11(1)s, Adjunto copias (43)s, Adjunto copia para traslado
11(33)s, No adjunto documentación original

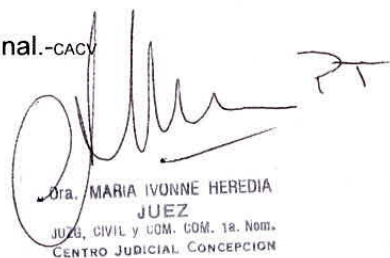
17

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

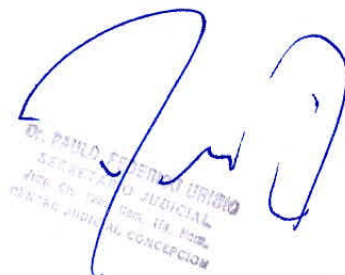
JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Concepción, 21 de mayo de 2013

Previo a proveer acompañe documentación original.-CACV


Dra. MARIA IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL y COM. COM. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 24 MAY 2013 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.J.C.C.M.)


DR. PABLO FEDERICO URQUIZA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZG. CIVIL y COM. COM. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



ADJUNTO DOCUMENTACION ORIGINAL
SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II° NOM.
JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA. EXPTE. N° 202/13.-

HORACIO CARBONELL, Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la 1° Nom., por la representación que ejerzo en autos, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a adjuntar la documentación original correspondiente al presente juicio consistente en diecisiete boletas de pago del impuesto inmobiliario; nueve boletas de pago de la Junta de Regantes Canal Monteagudo; Comunicación del Dpto. de Irrigación en una fs.; Plano de mensura en dos fs.; diez facturas de pago de EDET; Actas de nacimiento y matrimonio en doce fs.; informe del Registro Inmobiliario en nueve fs.

Solicito se agregue, se tenga presente y se reserve en caja de seguridad del Juzgado.hnc

JUSTICIA


DR. HORACIO NÉSTOR CARBONELL
Defensor Oficial Civ. Com. y Lab. 1° Nom.
Instituto Concepción

01-22 NOV 2013 10:24
JUZ. CIV. COM. II

Adjunto: documentación original:
(17) BOLETAS DE PAGO DE IMPUESTO INMOBILIARIO - (9) BOLETA DE BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
(10) BOLETAS DE EDET - (1) BOLETA DEL DEPARTAMENTO IRRIGACION
INFORME DEL REGISTRO INMOBILIARIO EN (9) fs. - (1) PLANO DE MENSURA EN (2) fs. - Actas de nacimientos Y MATRIMONIO EN (12) fs.

SECRETARÍA JUDICIAL
DR. PAULO FERRERIO URRIBIO
Juzg. Civ. Com. 11a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 18 de junio de 2013.-

Por cumplimentado recaudo previo.-

Proveyendo lo pertinente: Téngase al Sr. Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la 1º Nominación por apersonado en representación de JUAN CARLOS ROMANO, con domicilio legal constituido en su público Despacho, désele intervención de Ley.-

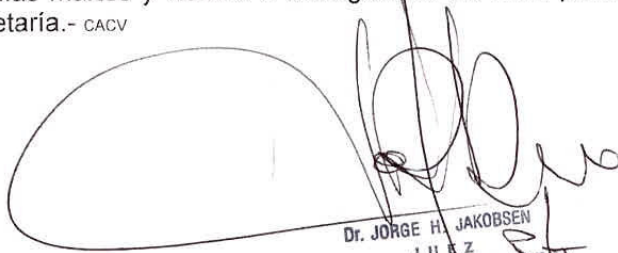
Resérvese la documentación original en Caja de Seguridad del juzgado, dejándose copia certificada en autos.-

Tramítese la presente litis por las normas que rigen para los procesos **SUMARIOS.-**

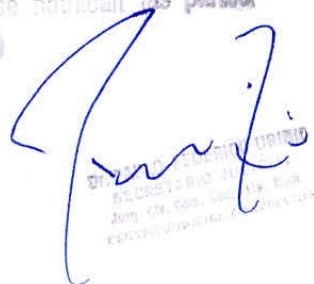
Librese oficio a Catastro Parcelario, Inmuebles Fiscales y a la Municipalidad y/o Comuna Rural con jurisdicción en el inmueble de la litis, requiriéndose los informes de Ley. Oportunamente librese oficio al Registro Inmobiliario.-

Por solicitado Beneficio para Litigar sin Gastos: Concédase un plazo de noventa días para la presentación del mismo, bajo apercibimiento de Ley. Acompañe el peticionante Declaración Jurada a los efectos de la formación del respectivo Incidente, el que tramitará por cuerda separada.-

Designanse los días martes y viernes o subsiguiente día hábil para las notificaciones en Secretaría.- CACV


Dr. JORGE H. JAKOBSEN
J U E Z
Juzg. Doc y Loc. 2da. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 25 JUN 2013 se notifica las partes
en el Juzgado (C.A. 133 CONCEPCION)


SECRETARIO DE
Juzg. Doc. y Loc. 2da. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Copy
of
4

SOLICITO SE PROVEA

SEÑOR JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II° NOMINACION.-

**JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. 202/13.-**

HORACIO N. CARBONELL, Defensor Oficial en lo Civil y Laboral de la I° Nom., por la representación que ejerzo en autos, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Por el presente vengo a solicitar se provea escrito de demanda, toda vez que el 22/05/13 se adjuntó documentación original.

II.- Asimismo solicito constancia de inicio de Juicio.-MR.-

JUSTICIA.-


Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. 18. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

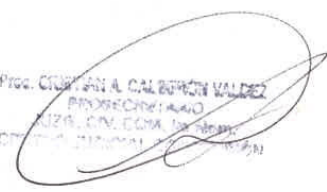
JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 13 de agosto de 2013.-

Estése a las constancias de autos.-


Dra. María Guadalupe Atque
JUEZ
JURISDICCION Y TRAM. 1a. Nom
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 16 AGO 2013 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 103 C.I.C.C.M.)


Procc. CRISTIAN A. CALBERGH VALDEZ
PROSECUTADO
JURISDICCION Y TRAM. 1a. Nom
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 30/09/13 retiro oficio N° 1443/4/5
por la Def. Ofic. Civil 1° Nom—

15
MA? oficio

52

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



00AIRAAEOJ

Concepción, 23 de septiembre de 2013.-

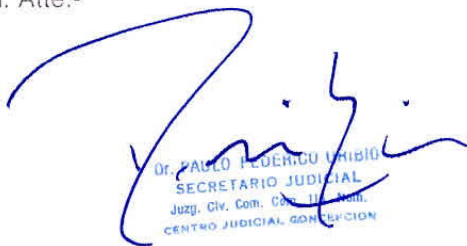
OFICIO N°: 1443.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S_____ / _____ O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12. 221

Saludo a Ud. Atte.-


Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Cda. II. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



00YKPCROMG

Concepción, 23 de septiembre de 2013.-

OFICIO N°: 1444.-

DELEGADO COMUNAL
DE LOS TREJO, DPTO. SIMOCA
S_____/____O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.--

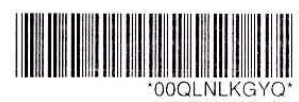
En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-

Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Com.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 23 de septiembre de 2013.-

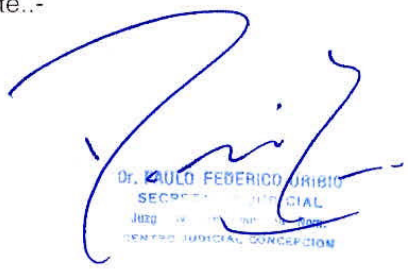
OFICIO N°: 1445.-

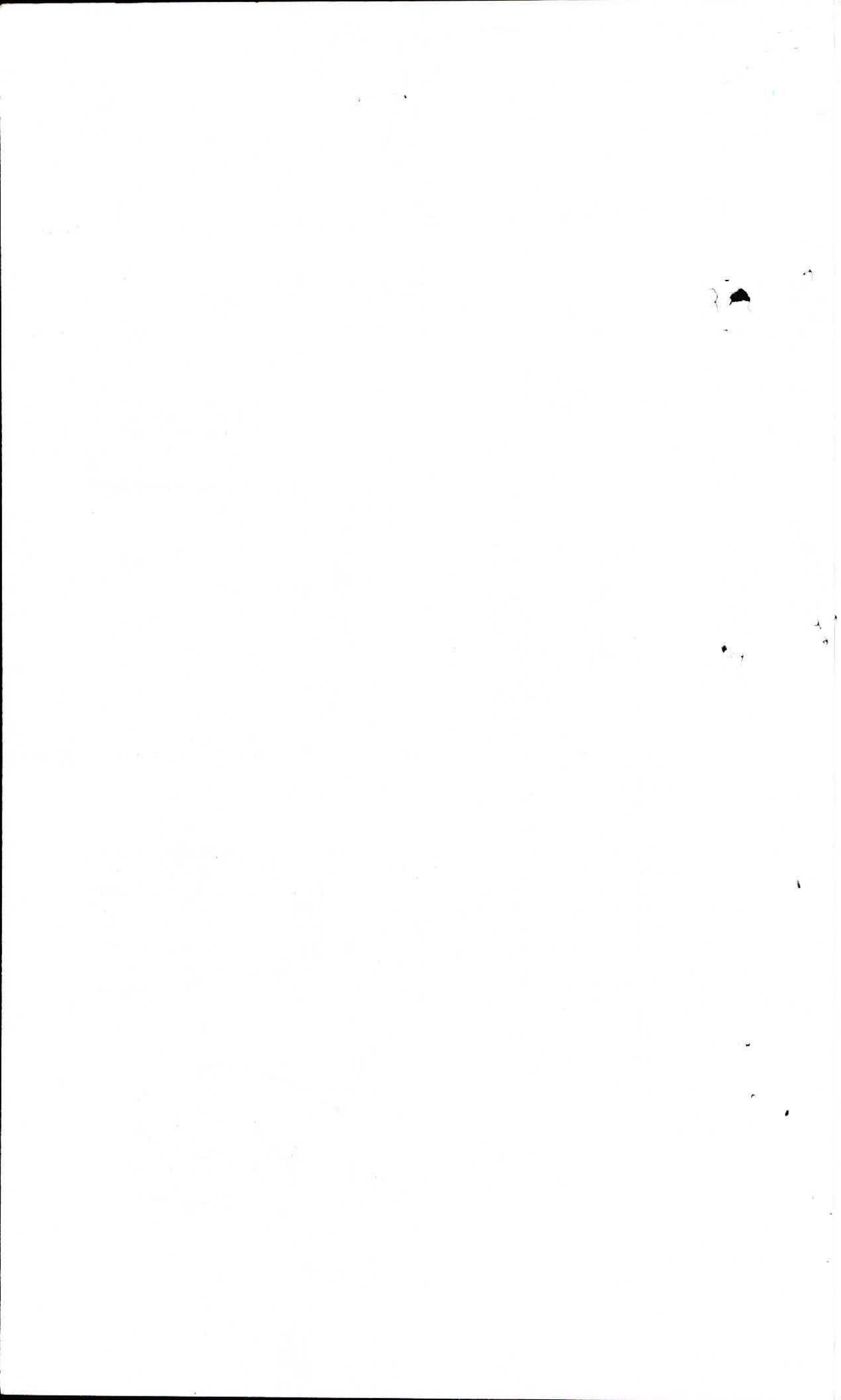
SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S _____ / _____ O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12 ^{MLA}

Saludo a Ud. Atte..-


Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARÍA JUDICIAL
Juzgado en lo Civil y Comercial Común
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN



55
LEY Convenio N° 7263

Serie A

DEPARTAMENTO
NACIONAL DE ENFERMEDADES

Valor \$ 75.-

Reproduccion

Prohibida

Nº 019949

Bono Informes

Resguardos Judiciales

o Administrativos



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

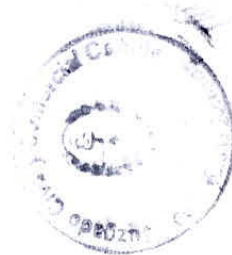
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACI
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 23 de septiembre de 2013.-

OFICIO N°: 1445.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S_____/____O



JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12 MLA

Saludo a Ud. Atte..-

PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
ML 30 OCT 2013 09:21
JUZ. CIV. Y COM. II
Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



Dirección General de Catastro Tucumán
Departamento Inmuebles Fiscales



EXPEDIENTE N° 24.216/377-2013.-

REF/JUICIO: "ROMANO JUAN CARLOS
S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"
(EXPTE. N° 202/13).-

San Miguel de Tucumán, Martes 22 de Octubre de 2013.-

SEÑOR SECRETARIO:
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
JUZG. CIV. Y COM. COMUN IIª NOM.
Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
S. _____ // _____ D.

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo requerido por el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIª Nominación del Poder Judicial de la Ciudad de Concepción, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz quien ha dispuesto librar el presente Oficio N° 1.445, donde solicita se informe sobre una Propiedad que corre adjunto a fojas 1. Esta Dirección General de Catastro – *Departamento Inmuebles Fiscales*- cumple en informar de acuerdo a los antecedentes obrantes en nuestra base de datos (SIT), lo siguiente:

El Inmueble del cual se pide información, ubicado en la Localidad de Los Trejo (Ruta Provincial N° 329, Km. 26), Comuna Ciudadita, Departamento de Simoca, Provincia de Tucumán, e identificado con el Padrón Catastral N° 52.194, ***no figura en nuestros archivos como Propiedad del Superior Gobierno de la Provincia***, como así tampoco consta que éste tenga algún derecho sobre el mismo.-

Saludo a Ud. atentamente.-


Raúl C. Fernández Bravo
Departamento I. Fiscales


HECTOR RUBEN BAS
Dirección General de Catastro

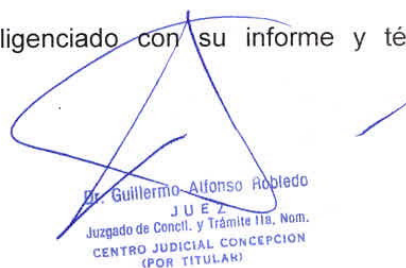
SD

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2013.-

Agréguese Oficio N° 1445 diligenciado con su informe y téngase presente.- CACV


Dr. Guillermo Alfonso Robledo
J U E Z
Juzgado de Concil. y Trámite IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(POR TITULAR)

59
Ley Convención No. 7863

**Serie A
Form. 13**

18
007-2015
**Valor \$ 75.-
Reproducción
Prohibida**

NO 019951

**Requerimientos Judiciales
o Administrativos**



R



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 23 de septiembre de 2013.-

OFICIO N°: 1443.-



SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S _____ / _____ O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12. 221

Saludo a Ud. Atte.-

Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

ML 30 OCT 2013 09:21

JUZ. CIV. Y COM. II
Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



San Miguel de Tucumán, lunes, 21 de octubre de 2013

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 24232/13

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de

Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 52.194

Matrícula: 32163

Orden:

24

Circunscripción: 2

Sección: G

Lámina:

358

Manzana:

Manzana - Parcela:

Parcela: 235

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 12- SIMOCA

Localidad: LOS TREJO

Calle o Ruta: RUTA PCIAL 329

Nro./Km: 26

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Registrado a Nombre de:

Apel / Nombre:

GARCIA, AUDELINA

Titular:

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matrícula Registral: -

Libro:

Folio:

Serie:

Año:

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: GARCIA, AUDELINA

CUIT/CUIL: - - -

Localidad: LOS TREJO

Domicilio Fiscal: RUTA PCIAL 329

Nro./Km: 26

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: NO CONSTA DATOS DE INSCRIPCION DEL REGISTRO INMOBILIARIO. EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 63997/12 DE ROMANO JUAN CARLOS.

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comón de Uso Comón [m2]:

Comón de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

Agrim. GRACIELA CARDENAS
JEFE DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Página 1 de 1

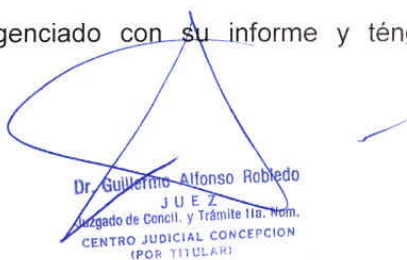
SALVADOR M. LOZANO
JEFE DECCION DE CATASTRO
Reporte 05
v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 21/10/2013 10:59

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2013.-

Agréguese Oficio N° 1443 diligenciado con su informe y téngase presente.- CACV


Dr. Guillermo Alfonso Robledo
J U E Z
Encargado de Concil. y Trámite lta. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(POR TITULAR)

Ciudadita, 21 de Octubre 2013

Comuna de Ciudadita

S...../.....D

Al Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II.
Nominación a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio. Se le informa que el
Padrón Nº 52.194. Parc. 235, Matric. 32163; Orden 24 Cric. II, Sección G; Lam.
358; No se encuentra Inscripto en los Libros de esta repartición Comunal.

Saludo a Ud. Atte.-




FLORENTINO MIGUEL CURTI
Comisionado Comunal
CIUDADITA

1. The first part of the document

is a list of the names of the

persons who have been

mentioned in the

document. The names are listed

in alphabetical order. The names

are listed in the order in which

they appear in the document.

The second part of the

document is a list of the

names of the persons who

have been

mentioned in the

document. The names are listed

in alphabetical order. The names

are listed in the order in which

they appear in the document.

The third part of the

document is a list of the

names of the persons who

have been

mentioned in the

document. The names are listed

in alphabetical order. The names

are listed in the order in which

they appear in the document.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



Concepción, 23 de septiembre de 2013.-



OFICIO N°: 1444.-

DELEGADO COMUNAL
DE LOS TREJO, DPTO. SIMOCA
S_____/____O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. N°: 202/13.--

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-


DR. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. 129
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

ADJUNTO OFICIO DILIGENCIADO

SEÑOR JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IIa. NOMINACION.-

JUICIO:ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA .

EXPTE N°C202/13.-

HORACIO N. CARBONELL, Defensor Oficial en lo Civil y Laboral de la Ia. Nominación, a V.S. respetuosamente digo:

Por el presente vengo a adjuntar oficio N° 1444 debidamente diligenciado. Pido se agregue y tenga presente.-MR

JUSTICIA.-

Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. y LAB. Ia. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VI, 01 NOV 2013 08:11

JUZ. CIV. Y COM. II

ADJUNTA: OFICIO N° 1444
diligenciado en
2/p.

Dr. PAULO FEDERICO URRUTIA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. y Lab. Ia. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

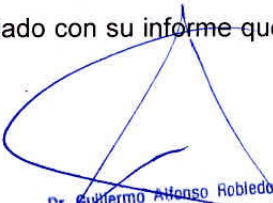
66

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2013.-

Agréguese Oficio N° 1444 diligenciado con su informe que acompaña, y
téngase presente.- CACV


Dr. Guillermo Alfonso Robledo
J U E Z
Juzgado de Concil. y Trámite Ita. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(POR TITULAR)

SOLICITO SE EXPIDAN COPIAS

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II° NOMINACION.-

**JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA .
EXPTE N° 202/13 .-**

HORACIO N. CARBONELL, Defensor Oficial en lo Civil y Laboral de la I° Nom., por la representación ejercida en autos, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a solicitar que por Secretaría se expidan copias simples de las boletas de pago del Impuesto Inmobiliario que se encuentran adjuntadas en la documentación original acompañada oportunamente.

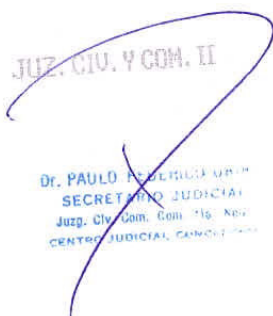
Dicha petición obedece a que mi conferente necesita retirar las boletas de la Dirección de Rentas de la Provincia para efectuar el respectivo pago.HNC.-

JUSTICIA.-


M. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. Ia. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VL 01 NOV 2013 08:12

JUZ. CIV. Y COM. II


Dr. PAULO FEDERICO URRUT
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Gen. 11a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2013.-

Expídanse copias simples de la documentación original acompañada, las que serán a cargo del Interesado.- CACV

Dr. Guillermo Antonio Robledo
J U E Z
Juzgado de Concil. y Trámite Ita. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(POR TITULAR)

29 NOV 2013

En fecha / / se notifican las partes
Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dr. PAULINO EDUARDO ROBLO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. Ita. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

37

Cr 11

SOLICITO OFICIO

SEÑOR JUEZ CIVILY COMERCIAL DE LA IIª NOMINACION.-

**JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
Expte. 202/13.-**

HORACIO N. CARBONELL Defensor Oficial en lo Civil y Laboral de la Iª Nom., por la representación que ejerzo en autos, a V.S. respetuosamente digo:

Por el presente solicito se libre oficio al Registro Inmobiliario, conforme lo ordenado en proveído de fecha 18/06/13.-MR.-

JUSTICIA.-


Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

LU, 15 DIC 2014 08:16

JUZ. CIV. COM. II NOM.


Dra. Adriana Cardozo
SECRETARIA JUDIC.
JUZ. CIV. COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE:
202/13

CONCEPCION, 13 de febrero de 2015.-

Librese oficio conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 18/06/2013.- MDP

Dr. Eduardo José Bío Talledo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 18 FEB 2015 / / se notifican las partes en Secretaría (Art. 103 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 19/2/15 remito a lo antes dicho Oficial en (70) fo-

EN LO CIVIL, COM. Y LAB. le NOT.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castiello
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

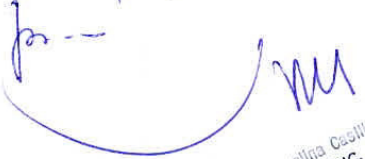
No se Confeciona Oficio por falta de copias.

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG CIV. y COM. COM. 2a. Nem.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 24 FEB 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

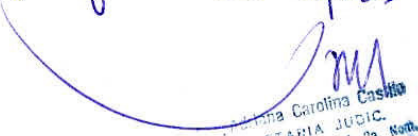
En 26/2/15 remito a la Defensoria el fin en (70)


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 02/03/15 adjunto copia para
Confeción de Oficio, conforme lo
ordenado en proveído de fecha 13/02/15.


Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL COM. y LAB. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 04/03/15 se confecciona Oficio N°164.
No se libra oficio por falta de copias suficientes.


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

71

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 4 de marzo de 2015.-

OFICIO N°: 164.-

SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N°:
202/13.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si el inmueble de la litis posee antecedentes de dominio, el mismo se encuentra ubicado sobre Ruta Provincial 329, Los Trejo, Dpto. Simoca, Provincia de Tucumán, y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Padrón N° 52.194; Parc. 235; Matric. 32.163; Orden 24; Circ. II; Secc. G; Lam. 358, compuesto de una superficie de 2 Has. 0275.8377 m2 según plano de mensura N° 63.997 aprobado el 07/05/12.- A LOS EFECTOS DEL INFORME SE ACOMPAÑAN INFORME DE CATASTRO PARCELARIO EN (05) FOJAS Y PLANO DE MENSURA EN (02) FOJAS.- MLA

Saludo a Ud. Atte..-

ml
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Con,
09

En fecha 10 MAR 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. pa. Noq.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 19.03.2015 RETIRO Oficio no
164



Juan Carlos Romero

13.311.305